

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38572 TOLEDO

D^a. María Jesús Gracia Guerrero, Letrada de la Administración de Justicia, del Juzgado de lo Mercantil de Toledo, por el presente,

Anuncio:

Que en el procedimiento Concurso voluntario Abreviado núm. 345/2011, seguido en este órgano judicial, a instancia del Procurador Sra. Coral Manceras Ramirez, en nombre y representación de Helomotres S.L. CIF B-45631652, se ha dictado Auto de conclusión del concurso por conclusión de la liquidación de fecha veintiuno de diciembre de dos mil quince.

Toledo, 21 de diciembre de 2015.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150056179-1